



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) Duberbey Palacio Nieto identificado con C.C. 80.559.418, quien se encuentra recluido en la Penitenciaría de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas Cundinamarca, solicita a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante derecho de petición con radicado BTE 1784672025 del 10 de abril de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Guaduas Cundinamarca día 18 Martes de Marzo del año 2025.
ALCALDIA MUNICIPAL DE YACOPI CUNDINAMARCA
E. S. D

Solicitud Publicación Perdón Público - Derecho de Petición
Artículo 23° de la CN. Artículo 58 Ley 65 de 1992 - Derecho de Petición PPL.

Buen día;

De forma libre y voluntaria, pido de su ayuda para poder publicar en un parte visible esta declaración.

Yo Palacio Nieto Duberbey, mayor de edad identificado con la c.c. 80.559418 expedida en Jacopi Cundinamarca, pido perdón de forma libre y voluntaria por los hechos ocurridos en Agosto 2024, donde cometo el Delito de Violencia intrafamiliar, afectando a mi familia, a la comunidad y a las Autoridades y al sistema Judicial, prometo de la repetición de estos actos, ya que soy consciente de las consecuencias que debo evitar para estar reintegrado a la Sociedad de la mejor forma posible sin llegar a cometer otro acto particular.

Agradesco la atención Prestada a lo solicitado.
Estoy atentamente a la espera de su valiosa respuesta.

Información PPL: Duberbey Palacio Nieto
D: 12486
C.C. 80.559418

Arrebolón L.
Carcel Central Penitenciaría la Esperanza de Guaduas Cund.





CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY ONCE (11) DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00 A.M.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2025, A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: Maria Maldonado
Revisó: Giovanna Elizabeth Parra Cahueño